



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
2023**



MINISTERIO  
DE SALUD

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023

San Salvador, diciembre de 2022.

2022 Ministerio de Salud



Está permitida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o formato, siempre que se cite la fuente y que no sea para la venta u otro fin de carácter comercial. Debe dar crédito de manera adecuada. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen apoyo de la licencia.

La documentación oficial del Ministerio de Salud puede consultarse en el Centro Virtual de Documentación Regulatoria en: <http://asp.salud.gob.sv/regulacion/default.asp>

**Edición:** Dirección de Planificación con insumos de todas las dependencias del MINSAL.

Ministerio de Salud

Calle Arce No. 827, San Salvador. Teléfono: 2591 7000

Página oficial: <http://www.salud.gob.sv>

## AUTORIDADES

Dr. Francisco José Alabi Montoya  
Ministro de Salud *ad honorem*

Dr. Carlos Gabriel Alvarenga Cardoza  
Viceministro de Gestión y Desarrollo en Salud

Dra. Karla Marina Díaz de Naves  
Viceministra de Operaciones en Salud

## Índice

<b>ACUERDO N. ° 2898.....</b>	<b>6</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....</b>	<b>8</b>
SITUACIÓN DEMOGRÁFICA.....	8
SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.....	9
SITUACIÓN AMBIENTAL.....	11
SITUACIÓN DE SALUD.....	11
SITUACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL MINISTERIO DE SALUD.....	16
SITUACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD.....	17
<b>III. FUNDAMENTOS POLÍTICO TÉCNICOS PARA LA DEFINICIÓN DE LAS PRIORIDADES OPERATIVAS 2023.....</b>	<b>18</b>
<b>IV. METAS SANITARIAS PRIORIZADAS EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....</b>	<b>19</b>
<b>V. ANÁLISIS DE POSIBLES OBSTÁCULOS PARA CONSEGUIR LOS LOGROS.....</b>	<b>20</b>
<b>VI. RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>21</b>
<b>VII. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>42</b>
<b>VIII. DISPOSICIONES FINALES.....</b>	<b>43</b>
<b>IX. VIGENCIA.....</b>	<b>43</b>



MINISTERIO  
DE SALUD

San Salvador 23 de diciembre del año 2022.

Acuerdo n. ° 2898

El Órgano Ejecutivo en el Ramo de Salud

Considerando:

- I. Que el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en el artículo 42, numeral 2), establece que compete al Ministerio de Salud: Dictar las normas y técnicas en materia de salud y ordenar las medidas y disposiciones que sean necesarias para resguardar la salud de la población.
- II. Que el Art. 41 del Código de Salud, establece que corresponde al Ministerio, numeral 4) Organizar, reglamentar y coordinar el funcionamiento y las atribuciones de todos los servicios técnicos y administrativos de sus dependencias.
- III. Que el artículo 26 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno MINSAL, establece que la Dirección de Planificación, consolidará los planes anuales operativos de cada una de las dependencias del Nivel Superior, Regional y Local en un Plan Anual Operativo Institucional, que contendrá las metas y actividades en función de los objetivos estratégicos.
- IV. Que, de conformidad a los considerandos anteriores, se hace necesario regular las disposiciones técnicas que permitan planificar, ordenar, e integrar las actividades que el MINSAL, pretende ejecutar durante el año 2023.

POR TANTO, en uso de las facultades legales, **ACUERDA** emitir el siguiente:

### **Plan Operativo Institucional 2023**

## I. Introducción

La pandemia de COVID-19 ha seguido exponiendo la fragilidad de los servicios de salud y los sistemas de salud pública a nivel mundial, y El Salvador no ha sido la excepción. Por ello, las estrategias para la prestación de la atención sanitaria han tenido que adaptarse a la nueva normalidad, con el fin de asegurar la continuidad de los servicios hospitalarios y de atención primaria en todo el territorio nacional. A un año con diez meses de haber iniciado una exitosa estrategia de vacunación contra la COVID-19, El Salvador se ha posicionado como líder en el tema en la región.

En el contexto de la nueva normalidad, en 2023 el Ministerio de Salud seguirá ofreciendo servicios de salud, en su calidad de máximo proveedor de los mismos, adoptando medidas de acuerdo con el comportamiento de la pandemia. Así mismo, impulsará y ejecutará acciones para generar la gobernanza necesaria para orientar al Sistema Nacional Integrado de Salud hacia el acceso y cobertura universal en salud con calidad, reconociéndola como un derecho de toda la población, condición necesaria para avanzar en materia de desarrollo humano sostenible.

Para la formulación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023, el Ministerio de Salud (MINSAL) asume como marco de referencia político/técnico la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud; el Plan Cuscatlán, la Agenda Digital El Salvador 2020 – 2030; que entre sus componentes más importantes incluye la innovación, educación y competitividad, la modernización del Estado y la transformación digital; el Plan de Desarrollo Social; la Ley Nacer con cariño y la recién aprobada Ley Crecer Juntos.

El presente documento describe la programación de actividades para lograr los resultados institucionales contenidos en el Plan Estratégico Institucional, y se insta a todos los colaboradores del Ministerio de Salud a llevarlo a feliz término.

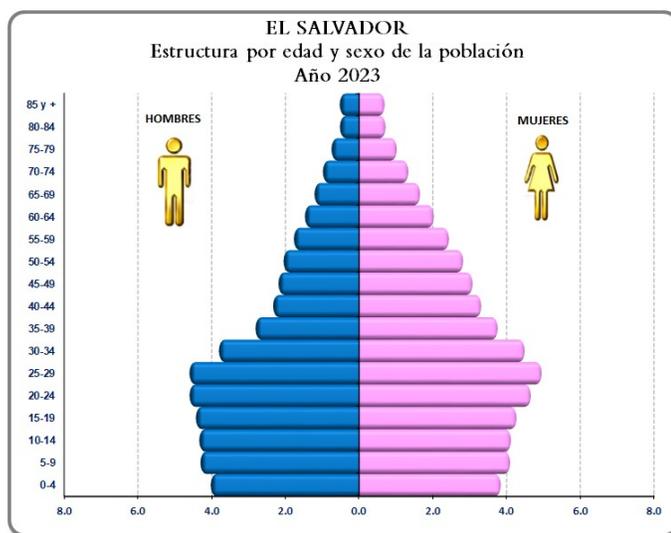
## II. Diagnóstico situacional

### Situación Demográfica.

Para 2023, el país alcanzará una población de 6,330,947 habitantes (61.7% de la población radica en el área urbana y el 38.3% en el área rural)<sup>1</sup> con una densidad poblacional promedio nacional de 301 habitantes por Km<sup>2</sup>. El 63.5% de la población se concentra en 5 departamentos: San Salvador, La Libertad, Santa Ana, Sonsonate, y San Miguel. El Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)<sup>2</sup>, alberga aproximadamente al 27.1% del total de habitantes del país. Al diferenciar la población por sexo, las mujeres representan el 53.3% de la población total del país y los hombres el 46.7%<sup>3</sup>.

Los hogares a nivel nacional ascienden a 1,871,468: 96.4%<sup>4</sup> habitan en casa privada o independiente; 0.3% en condominio o apartamento; 1.2% en pieza en mesón y 1.4% en pieza en casa. El resto habita en apartamento, casa improvisada o rancho<sup>5</sup>.

**Gráfico 1. Pirámide poblacional población proyectada para 2023**



Fuente: Estimaciones y Proyecciones 1950 – 2050, Revisión 2021, El Salvador. DIGESTYC. Gráfico cortesía de DIGESTYC

<sup>1</sup> Dirección General de Estadística y Censos. *Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población, Nacional 2005 – 2050 y Departamental 2005 – 2035, Revisión 2021*. San Salvador, El Salvador, 2021.

<sup>2</sup> El AMSS incluye los municipios de Cuscatancingo, Soyapango, Mejicanos, San Marcos, Ayutuxtepeque, San Salvador, Ciudad Delgado, Ilopango, Apopa, Antiguo Cuscatlán, Tonacatepeque, San Martín, Santa Tecla, Nejapa.

<sup>3</sup> Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019*. San Salvador, El Salvador, 2020.

<sup>4</sup> Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

<sup>5</sup> Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

En la pirámide puede notarse un desequilibrio que afectó, principalmente a la población masculina, primero como efecto de la guerra civil y luego por la violencia social, que obligó a muchos a migrar, fenómenos sociales que han azotado a la población en los últimos cincuenta años. Por otro lado, es importante resaltar que, en las últimas cuatro décadas, la Tasa Global de Fecundidad ha tenido un descenso desde 6.3 hijos(as) por mujer en 1978, hasta 1.4 hijos(as) por mujer en 2021, de forma continua, haciéndose más evidente a partir de 2016. El estrechamiento de la base de la pirámide indica una franca transición al envejecimiento de la población. Dicha situación ha generado considerables desajustes a las proyecciones de población, esencialmente a las cohortes de menores de 5 años, las cuales han tenido que ser revisadas en 2014 y en 2021, por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). El Salvador estará en situación de bono demográfico (mayor población en edad productiva que dependiente) hasta el año 2030.

### **Situación Económica y Social**

**Educación.** En el ámbito de la educación formal, hay aproximadamente 566,486 personas de 10 años y más que no sabían leer ni escribir<sup>6</sup>, lo que representa una tasa de analfabetismo de 9.6% a nivel nacional. Por sexo, el 11.1% de las mujeres y el 7.9% de los hombres, son analfabetas. En el área urbana, la tasa de analfabetismo es de 6.3%, mientras que, en el área rural, es de 15.1%, casi tres veces la del área urbana. Por grupos etarios, el analfabetismo entre adultos mayores (60 años y más) alcanza un 30.2%, treinta veces más que en el grupo etario de 10 a 17 años. Esta privación en el área rural vuelve a sus habitantes más vulnerables. De hecho, las tasas de mortalidad infantil y la del menor de 5 años estimadas para el quintil más bajo de bienestar y cuya madre tiene ninguno o pocos años de estudio, son entre 4 y 5 veces mayores que las estimadas para el quintil más alto<sup>7</sup>.

No obstante, El Salvador ha sido uno de los países, junto a Brasil, México y Venezuela, que en los últimos años experimentó una mayor movilidad educativa intergeneracional relativa, es decir, que los niños salvadoreños son menos dependientes del nivel educativo de sus padres<sup>8</sup>.

**Pobreza.** Hoy día, en El Salvador la pobreza se mide mediante dos métodos: El método de pobreza multidimensional y el método de ingresos.

---

<sup>6</sup> Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

<sup>7</sup> Ministerio de Salud-Instituto Nacional de Salud. *Encuesta nacional de salud de Indicadores Múltiples por Conglomerados, ENS 2014*. San Salvador, El Salvador, 2015.

<sup>8</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Regional de Desarrollo Humano 2021 ¿Atrapados? Desigualdad y crecimiento económico en América Latina y el Caribe. Nueva York, Estados Unidos, 2021.

La pobreza multidimensional afecta al 27.2%<sup>9</sup> de hogares. Los departamentos más afectados son Ahuachapán y Morazán.

Pobreza monetaria, se clasifica en extrema y relativa y se calcula empleando el valor de la canasta básica y los ingresos monetarios del hogar. A nivel país, un 26.2% de los hogares se encontraron en pobreza; de los cuales, el 8.6% estaban en pobreza extrema y el 17.6% estaban en pobreza relativa. El 28.5% de los hogares del área rural estaban en pobreza: 11.1% en pobreza extrema y 17.4% en pobreza relativa. En el área urbana, el 24.8% de los hogares estaban en pobreza: el 7.0% en pobreza extrema y el 17.8 en pobreza relativa.

**Vivienda.** El 77.0% de las viviendas son de concreto mixto, mientras que un 12.6% es de adobe y el restante 10.4% de viviendas está construida de bahareque, madera, lámina metálica, paja o palma o materiales de desecho. En el 14.9% de ellas, el piso es de tierra. En el 39.8% hogares se vive en hacinamiento. Este último indicador refleja la calidad de vida en los hogares, y que cuando un hogar está en esta condición, sus miembros presentan mayor riesgo de sufrir ciertas problemáticas como la violencia doméstica, abusos y violencia sexual y enfermedades infecto contagiosas.

El 97.8% de las viviendas cuenta con energía eléctrica; 89.2% cuenta con cañería intradomiciliaria de agua, aunque hay grandes segmentos de hogares en donde no cae el agua, a veces hasta por más de un mes. El 95.6% de las viviendas tienen servicio sanitario (adentro o afuera de la vivienda); no obstante, solo el 36.8% cuenta con inodoros conectados a la red de alcantarillado, situación que prevalece en el área urbana<sup>10</sup>.

**Desarrollo Humano.** El índice de desarrollo humano (IDH) para El Salvador, mejoró de 0667 que presentó en 2019, a 0673 en 2020<sup>11</sup>, aunque se mantuvo en la posición 124. Tras haber sido catalogado por el Banco Mundial como un país de Renta Media Baja, hace varios años, el país dejó de ser sujeto de condiciones especiales en cuanto a ayuda externa y ahora ésta prevalece en calidad de préstamos concedidos en condiciones mucho más próximas a las condiciones de mercado.

---

<sup>9</sup> Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

<sup>10</sup> Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021

<sup>11</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe de Desarrollo Humano / 2020: La próxima frontera El desarrollo humano y el Antropoceno*. Nueva York, Estados Unidos, 2021.

## Situación Ambiental

La situación ambiental en El Salvador se deteriora cada vez más. La contaminación del aire sigue galopante en las grandes urbes, asociada al crecimiento de la carga vehicular, la obsolescencia de la mayoría de unidades del transporte público y la escasa regulación y exigencia de su cumplimiento para la industria que emite altas cantidades de contaminantes, lo que a su vez conlleva a una mayor ocurrencia de enfermedades respiratorias entre la población de todas las edades, enfermedades que continúan ocupando el primer lugar de las primeras diez causas de consulta médica en los últimos años.

Las aguas superficiales del país muestran presencia de altas concentraciones de contaminantes procedentes de diferentes (industriales, poblacionales) que reducen la capacidad de autodepuración de nuestros ríos. No obstante, a 2017, los resultados muestran una mejora de un 27% en la calidad de agua de los sitios evaluados a nivel nacional con calidad "Buena"; en tanto que los sitios con calidad "Pésima" virtualmente han desaparecido a nivel nacional. Por lo anterior, se puede decir que la calidad de las aguas superficiales ha mejorado según el Índice de la Calidad del Agua (ICA)<sup>12</sup>.

Otro tema relevante en el área del medio ambiente es lo relacionado a la generación y eliminación de los desechos sólidos. En 2020 se encontró que el 53.2% de los hogares a nivel país, utilizaban el tren de aseo para deshacerse de la basura, 34.6% la quemaban, 4.3% la depositaban en cualquier lugar y el resto lo hacía mediante otros medios. En el área urbana, el 77% cuenta con servicio de recolección domiciliar municipal, en tanto que en el área rural solo el 13.9% de hogares cuenta con dicho servicio. La forma predominante de deshacerse de la basura en el área rural es quemándola, pues el 70.6% de los hogares lo hace<sup>13</sup>. En general, y muy a pesar del escaso tratamiento que reciben, estos desechos sólidos terminan contaminando el agua de los ríos y el mar, con una gran cantidad de elementos dañinos para la salud humana.

## Situación de salud

En lo relativo al uso de servicios de salud, según la EHPM 2020, del total de población que en la encuesta respondió haber sido afectada por algún problema de salud (12.9% de la población encuestada), el 54.3% manifestó que consultó con un médico; mientras que un 0.9% consultó con enfermera (o), promotor(a) de salud, farmacéutico (a), curandero(a) o familiar o amigo(a). El 44.8%, no consultó con nadie. De la población

---

<sup>12</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Informe Nacional del Estado del Medio Ambiente (INEMA) 2017*. San Salvador, El Salvador, 2017.

<sup>13</sup> Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

que pasó consulta, el 60.2% lo hizo en instituciones del Ministerio de Salud; el 9.3% en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social; el 30.5% acudió a hospitales o clínicas particulares, Hospital Militar, clínicas de ONG, programas sociales y farmacias<sup>14</sup>.

**Mortalidad Materna.** El período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 cerró con 63 casos de muerte materna a nivel nacional, diecisiete casos más que en 2020, confirmándose el impacto previsto por investigadores internacionales al inicio de la pandemia, quienes predijeron resultados alarmantes en cuanto al comportamiento esperado de la mortalidad materna y neonatal, provocada por una previsible reducción de un 10% o más en los servicios esenciales (preventivos y hospitalarios) de salud materno-infantil como consecuencia de la pandemia que generaría<sup>15</sup>, de manera indirecta, muertes adicionales a las que ocurren en un tiempo “normal”.

**Mortalidad en menores de 5 años.** Para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, a nivel nacional ocurrieron 1,060 defunciones en niñas y niños menores de 5 años, de las cuales 917 (86.5%) correspondieron a menores de un año; y de ellos, 566 casos correspondieron a neonatos, lo que representa el 61.7% de la mortalidad en menores de un año, un poco más de la mitad de todas las defunciones acaecidas en niños menores de 1 año, que siguen ocurriendo a predominio de la prematuridad, seguida de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas y asfixia perinatal.

**Mortalidad hospitalaria.** En 2020 se registraron, a nivel nacional, 13,437 defunciones en los 31 hospitales nacionales de la red del MINSAL; en tanto que para el 2021, se registraron 15,841 defunciones<sup>16</sup>.

Debido al efecto de la pandemia por COVID-19, aun cuando el MINSAL hizo grandes esfuerzos en todos los ámbitos de acción posibles, en 2021 la mortalidad por causas relacionadas a las enfermedades respiratorias se posicionó entre las primeras 3 causas de defunción, compartiendo la cúspide con las enfermedades cardiovasculares.

Las enfermedades del sistema digestivo y traumatismos, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externa se desplazaron a la posición 5 y 6, respectivamente, y las enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas pasaron de la posición 5 en el 2021 a la posición 7 en el año 2022. Los tumores (neoplasias),

---

<sup>14</sup> Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020*. San Salvador, El Salvador, 2021.

<sup>15</sup> Lancet Glob Health. 2020 Jul;8(7): e901-e908. doi: 10.1016/S2214-109X (20)30229-1. Epub 2020 May 12.

<sup>16</sup> Incluye defunciones del Hospital El Salvador, dedicado al manejo especializado de personas con COVID-19, que entró en funcionamiento en el mes de junio de 2020.

ciertas afecciones originadas en el período perinatal y ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias no se movieron de la ubicación mostrada en 2020.

**Tabla 1. El Salvador: comparación 2020 – 2021  
Primeras diez causas hospitalarias de muerte por capítulo CIE 10**

	CAUSA DE MORTALIDAD (INSTITUCIONALES) 2020		CAUSA DE MORTALIDAD (INSTITUCIONALES) 2021
1	Código de propósitos especiales (U00-U97)	→	Código de propósitos especiales (U00-U97)
2	Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	→	Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)
3	Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	→	Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)
4	Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)	→	Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)
5	Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicos (E00-E90)	↘	Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)
6	Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	↗	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)
7	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	↗	Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicos (E00-E90)
8	Tumores (neoplasias) (C00-D48)	→	Tumores (neoplasias) (C00-D48)
9	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (P00-P96)	→	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (P00-P96)
10	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	→	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)

Fuente: Estadísticas Vitales, SIMMOW, MINSAL 2020 y 2021.

El subregistro de patologías como el cáncer, principalmente debido a la aún escasa oferta de métodos de diagnóstico, es un serio problema a ser superado en el más corto plazo para ser más efectivos en su control. El cáncer cérvico uterino es el que cuenta con mejores perspectivas por la facilidad para su identificación temprana y tratamiento oportuno.

**Morbimortalidad por enfermedades infecciosas.**

**VIH.** Desde 1984 a diciembre del año 2021, se ha acumulado un total de 39,537 casos de VIH notificados a nivel nacional. El año 2021 cerró con 1,189 nuevos casos, observándose un aumento en la tasa notificación de 14 a 19 casos por 100,000 habitantes, esto se debe a la subnotificación durante el año 2020. De los nuevos casos,

el 92.35% se encontraba entre los 20 y 59 años. El mayor número de casos se encontró entre las edades de 20 a 44 años (899 casos), seguido de los grupos entre los 45 a mayor o igual a 60 años (238 casos).

La Estrategia de Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de VIH y Sífilis (ETMI) continúa siendo una estrategia exitosa: para 2020 se logró alcanzar la meta de mantener la transmisión materno infantil del VIH por debajo del 2%, se notificó un caso entre los 111 recién nacidos expuestos, logrando brindar tratamiento ARV al 100% (109/109). El país se continúa preparando para la certificación de la eliminación de la transmisión materno infantil de la infección por el VIH y la sífilis por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

**Tuberculosis.** Para el año 2021, fueron diagnosticados 1,954 casos nuevos de tuberculosis con una tasa de incidencia de 28.6 por cada 100,000 habitantes y una tasa de mortalidad de 0.7 por cada 100,000 habitantes que corresponde a 42 defunciones.

Si bien El Salvador fue previamente categorizado como un país con una carga baja, la incidencia actual de la tuberculosis es alta en las poblaciones vulnerables, principalmente entre las personas privadas de libertad (PPL). Para el año 2022, se habían registrado 628 casos nuevos de tuberculosis<sup>17</sup> en la población privada de libertad, con una tasa de incidencia de 2,116.1 por cada 100,000 habitantes.

**Dengue.** El año 2021 se cerró con 5,752 casos sospechosos y 862 egresos hospitalarios por dicha causa. Para la semana epidemiológica 52, se consignó un índice larvario de vivienda (IC) nacional de 12%, siendo el departamento de Ahuachapán el que presentó el IC más alto de todo el país. No hubo fallecidos por dengue<sup>18</sup>.

**Malaria.** No se reportaron casos autóctonos de malaria durante los últimos años. En febrero de 2021, la OMS certificó a El Salvador como país libre de malaria. El Salvador debe continuar realizando acciones para mantener el reconocimiento<sup>19</sup>.

**Diarrea y gastroenteritis.** Al final de 2021 se registró un acumulado anual de 220,739 casos de diarrea y gastroenteritis, 42% más que en 2020.

**COVID-19.** Al 18 de octubre de 2022, El Salvador acumulaba 201,785 casos confirmados de esta enfermedad, predominando en personas de 20 a 59 años y se reportaban 4,230 defunciones, notificadas en el sitio oficial covid19.gob.sv. La

---

<sup>17</sup> Ministerio de Salud. Estadísticas del Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Pulmonares, 2021.

<sup>18</sup> Ministerio de Salud. Boletín Epidemiológico Semana 52, año 2021.

<sup>19</sup> Ministerio de Salud. Sistema de Morbi Mortalidad en Web, 2021.

cobertura de vacunación con segunda dosis supera el 68.4% de las personas programadas para el año 2022, a lo que contribuyó la vacunación intradomiciliaria, principalmente para personas con discapacidad o enfermedades crónicas.

Se mantiene la concentración del manejo hospitalario de COVID-19 en el Hospital El Salvador y se hace un seguimiento de pacientes ambulatorios mediante el Telecentro MINSAL.

**Morbimortalidad por enfermedades no transmisibles (ENT).** Las enfermedades no transmisibles representan la principal causa de enfermedad, discapacidad y muerte prematura y evitable en la región de las Américas y están entre los problemas de salud pública más comunes y de más alto costo para las familias y los servicios de salud, por lo que representan una pesada carga social y económica, cuyas consecuencias devastadoras afectan particularmente a las poblaciones pobres y vulnerables, lo que muchas veces lanza a la pobreza extrema a las familias. Por ello, reducir la carga que representan las ENT es una prioridad absoluta.

Para el año 2021 se registraron 20,284 muertes por enfermedades no transmisibles en población de todas las edades, de las cuales el 33.8% (6,854 de 20,284 muertes) ocurrieron en personas de 30 a 69 años. De las muertes ocurridas por ENT en este último grupo etario, las enfermedades cardiovasculares representan el 58.4% (4,006), el cáncer el 21B.4% (1,470), la diabetes el 14.3% (983) y la enfermedad respiratoria crónica el 5.8% (395)<sup>20</sup>.

**Morbimortalidad por lesiones de causa externa por accidentes de tránsito.** En el año 2021, en la red de hospitales del MINSAL se registraron 5,643 personas hospitalizadas por esta causa (1,417 egresos más que durante 2020), y el número de muertes aumentó de 346 muertes en 2020 a 401 en 2021<sup>21</sup>, debido al aumento de circulación de vehículos automotores ocasionada por la apertura económica posterior a la epidemia de COVID-19. Cabe mencionar que muchas de las víctimas de esta situación son personas subempleadas que, al quedar hospitalizadas, pierden la oportunidad de generar ingresos para su familia, lo que profundiza su situación de precariedad y pobreza, aumentando la vulnerabilidad de sus miembros, principalmente los menores de 5 años, para enfermar o morir.

**Discapacidad.** Durante 2015 tuvo lugar una encuesta nacional para determinar la prevalencia de la discapacidad. Se determinó que existían 343,131 personas adultas con discapacidad, lo que equivalía al 7.9% de la población de 18 años y más. El 51.6%

---

<sup>20</sup> Ministerio de Salud. Sistema de Morbi Mortalidad en Web, 2020.

<sup>21</sup> Ministerio de Salud. Sistema de Morbi Mortalidad en Web, Sistema de vigilancia de Lesiones de causa externa, 2021.

presentaba discapacidad con poca dificultad para realizar sus actividades diarias, el 38.2% presentaba discapacidad con mucha dificultad y el 10.4% discapacidad con dificultad total<sup>22</sup>. La discapacidad es mayor entre personas pertenecientes a los quintiles de bienestar más bajos. Algunas de las razones que podrían explicar el fenómeno son el menor acceso a servicios de salud, de habilitación y rehabilitación, pero también al hecho de que las personas con discapacidad obtienen menores ingresos o sencillamente no los obtienen.

De acuerdo con los datos registrados en las fichas familiares diligenciadas por los equipos comunitarios de salud familiar, en 2021 encontraron 82,111 personas de todas las edades con algún tipo de discapacidad, lo que representaba el 3% del total de población de todas las edades que tienen en sus registros administrativos.

En general, existen importantes brechas y necesidades insatisfechas en relación a su cobertura, atención integral, disponibilidad en todos los niveles de atención y en la continuidad de las intervenciones. Existe déficit de recurso humano especializado, poca coordinación entre los diferentes proveedores y limitantes para ejercer una rectoría consolidada desde el MINSAL. Un factor que contribuye es la limitada recopilación, procesamiento y análisis de datos discapacidad, habilitación y rehabilitación en el sector salud, lo que dificulta la toma de decisiones basada en evidencia para mejorar la calidad de la rehabilitación, la eficiencia, la asignación de recursos humanos, las necesidades de servicio y la satisfacción del paciente<sup>23</sup>.

### **Situación de la capacidad instalada del Ministerio de Salud**

**Infraestructura.** El primer nivel de atención del Ministerio de Salud cuenta con 769 Unidades de Salud, 45 Casas de Salud, 32 Centros Rurales de Nutrición, 22 Hogares de Espera Materna y 12 Oficinas Sanitarias Internaciones en las cuales se amplió el horario de atención a 24 horas. En el segundo y tercer nivel de atención se incluyen 2 Centros de Atención de Emergencias, 11 Hospitales básicos, 14 Hospitales departamentales, 2 Hospitales regionales, 3 Hospitales de referencia nacional y 1 Hospital para pacientes COVID-19. Entre los 31 hospitales se cuenta con un total de 4,648 camas censables y 1,550 camas no censables. También cuenta con 1 Centro de Radioterapia y 1 Centro Oftalmológico<sup>24</sup> Al momento se ha finalizado la re-categorización de establecimientos de primer nivel y en febrero de 2023 se proyecta finalizar la re-categorización de hospitales.

---

<sup>22</sup> CONAIPD. Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015. San Salvador, El Salvador. 2016.

<sup>23</sup> Ministerio de Salud e Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral. Documento borrador Propuesta/esquema de líneas generales para desarrollar el Plan Nacional Estratégico de Rehabilitación (PNER). San Salvador, El Salvador. 2021.

<sup>24</sup> Ministerio de Salud. Estadísticas de la Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención y de la Dirección Nacional de Hospitales, 2021.

Se sostiene una inversión permanente para mejorar la infraestructura y fortalecer el equipamiento de toda la red de establecimientos del MINSAL, tanto de primer nivel de atención como hospitales, de acuerdo con las necesidades a nivel territorial, a fin de proveerles de instalaciones y tecnología adecuada para su funcionamiento, tanto para la prestación de servicios regulares como para seguir haciendo frente a la pandemia por COVID-19.

**Recursos Humanos.** En los dos últimos años, se ha contratado personal de salud (incluido médicos especialistas y otro tipo de personal especializado) para mejorar los servicios, con lo cual se ha llegado a contar con más de 31,000 colaboradores, entre los que se encuentran un aproximado de 2,945 médicos generales, 2,454 médicos especialistas, 505 odontólogos, 4,358 enfermeras profesionales, 4,508 auxiliares de enfermería, 525 profesionales y técnicos anestesistas, 1,003 profesionales y técnicos laboratoristas, 168 profesionales y técnicos fisioterapeutas, 3,119 Promotores de Salud y 555 inspectores de saneamiento ambiental<sup>25</sup>, entre otros. Muchos de estos trabajadores están incorporados a 532 Equipos Multidisciplinarios de Salud y 33 Equipos especializados, y el resto están integrados en los diferentes establecimientos de salud y hospitales.

**Tecnologías de Información y Comunicación.** En el 99% de establecimientos de la red del MINSAL se ha implementado el Sistema Integrado de Salud que pronto les facilitará la interoperabilidad. Se han realizado significativos avances en el tema de conectividad y de equipamiento informático a nivel nacional. Para 2023 se tiene proyectado lograr la conectividad del 100% de establecimientos de primer nivel de atención y hospitales, a fin de poder operativizar efectivamente el uso del expediente clínico electrónico.

Existe una brecha en cuanto al alfabetismo digital que está siendo abordada desde la Dirección de Recursos Humanos.

Todo este avance en el ámbito de la transformación digital se ha logrado en el marco de la modernización e innovación del Estado, y con un fuerte apoyo de la cooperación externa.

### **Situación del financiamiento del Ministerio de Salud**

En 2021, el presupuesto asignado al MINSAL experimentó un incremento del 55% respecto del asignado en 2019, lo que ayudó a mejorar la entrega de servicios de salud de la población y el control de la pandemia por COVID-19.

---

<sup>25</sup> Ministerio de Salud, Estadísticas de la Dirección de Recursos Humanos, 2021.

### III. Fundamentos político técnicos para la definición de las prioridades operativas 2023.

Las prioridades del presente plan operativo institucional 2023 están sustentadas por los siguientes elementos:

La Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda de Salud Sostenible para las Américas (ASSA 2018-2030) y el Plan de Bienestar y Protección Social diseñado para promover la salud y una vida digna con bienestar progresivo, que fijan las **prioridades sanitarias**.

El Plan Cuscatlán y la Agenda Digital 2030 que, bajo la lógica del ecosistema nacional de innovación, fijan las prioridades en temas de mejora del marco regulatorio, innovación y modernización institucional en el contexto de la **transformación digital**.

Las premisas fundamentales de la Política Nacional de Apoyo al **Desarrollo Infantil Temprano** “Crecer Juntos”, la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y la Ley Nacer con cariño, fijan las prioridades en torno a que la niñez alcance al máximo su potencial de desarrollo integral durante la primera infancia.

La Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud y las Funciones Esenciales de Salud Públicas (FESP), que fijan las prioridades para fortalecer la **función rectora del MINSAL** y mejorar el **desempeño de todo el Sistema de Salud**, en torno a garantizar el acceso universal a la salud.

La Política presupuestaria 2023 del Ministerio de Hacienda, que fija como prioridades nacionales: 1) la implementación de la Política Nacional de apoyo al Desarrollo Infantil 2020–2030 “Crecer Juntos” (educación, salud, nutrición, aprendizaje y protección de niños y niñas de cero a siete años), y 2) el control y prevención de la pandemia por COVID-19, la ampliación y mejora de la cobertura de los programas de salud, mediante el fortalecimiento del sistema nacional integrado de salud.

#### IV. Metas sanitarias priorizadas en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tabla 2. Metas sanitarias priorizadas

N°	Indicadores	Meta (Año)				
		2021	2022	2023	2024	2025
1	Tasa de mortalidad neonatal (por 1,000 nacidos vivos) [ODS 3]	≤5.4	≤5.4	≤5.4	≤5.4	≤5.4
2	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1,000 nacidos vivos) [ODS 3]	10.7	10.6	10.5	10.4	10.3
3	Porcentaje de embarazo en adolescentes	23.5	23	22.5	22.3	22
4	Razón de mortalidad materna (por 100,000 nacidos vivos) [ODS 3]	24.2	≤24	≤24	≤24	≤24
5	Tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus (por 100,000 hab. de 30-69 años) [ODS 3]	35.9	35.6	35	34	33
6	Tasa de mortalidad prematura por enfermedad renal crónica (por 100,000 hab. de 30-69 años)	55.7	55.2	54.4	52.7	51.1
7	Tasa de mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares (por 100,000 hab. de 30-69 años) [ODS 3]	109.3	108.2	106.6	103.4	100.3
8	Tasa de mortalidad prematura por cáncer (por 100,000 hab. de 30-69 años) [ODS 3]	57.7	57.1	56.3	54.6	53
9	Tasa de incidencia de tuberculosis (por 100,000 hab.) [ODS 3]	32.7	30.2	27.9	25.5	22.9
10	Tasa de incidencia de VIH (por 1,000 hab.) [estimada por Spectrum v6.06] [ODS 3]	0.12	0.11	0.09	0.08	0.08

Fuente: Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud, 2021 – 2025.

## V. Análisis de posibles obstáculos para conseguir los logros

En los últimos años se ha experimentado una serie de situaciones que han obstaculizado la ejecución de algunas actividades por lo que es importante destacar que durante la ejecución del presente plan operativo habrá que considerar que podrían llegar a presentarse situaciones no deseadas que pueden determinar el completo cumplimiento de las metas institucionales. Entre estas situaciones que se pueden presentar durante la implementación del plan, se pueden mencionar:

- Las situaciones de emergencia nacional, entre ellas los desastres naturales, fenómenos meteorológicos (tormentas y huracanes, principalmente), así como epidemias.
- La posibilidad de que el Ministerio de Hacienda no recaude lo proyectado y, en consecuencia, el sistema público de salud tenga problemas de financiamiento (principalmente a nivel hospitalario).
- Nuevas olas de casos Covid-19, principalmente en población no vacunada o, incluso, alguna otra enfermedad emergente.

## VI. Resultados estratégicos y programación de actividades

Resultado 2.3.1 Establecido un modelo de gestión para garantizar el trabajo coordinado y articulado de los integrantes y colaboradores del SNIS, asegurando la adopción de los modelos de atención y provisión establecidos.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2022	Dirección o Unidad Responsable
1	Realizar reuniones trimestrales con la Comisión Nacional de Género y Salud, para coordinación, evaluación y seguimiento de la Política para la igualdad y equidad de género en Salud y su plan de implementación.	Número de reuniones trimestrales realizadas	100%	Unidad de Género
2	Integrar los sistemas de información del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) al Sistema Integrado de Salud (SIS).	Sistema de información del SEM integrado al SIS	100%	Dirección del Sistema de Emergencias Médicas
3	Actualizar el banco de proyectos estratégicos del Ministerio de Salud.	Banco de proyectos actualizado	100%	Dirección de Proyectos Estratégicos

**2.3.2 Generadas las condiciones de Gobernanza asegurando la adopción de los modelos de atención y provisión establecidos.**

No .	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Elaborar el Plan Estratégico Interinstitucional para el Abordaje Integral de la Enfermedad Renal Crónica.	Plan Estratégico Interinstitucional para el Abordaje Integral de la Enfermedad Renal Crónica elaborado	100%	Dirección de Políticas y Gestión de Salud
2	Elaborar el Plan Estratégico Interinstitucional para el Abordaje Integral de la Epilepsia.	Plan Estratégico Interinstitucional para el Abordaje Integral de la Epilepsia elaborado	100%	Dirección de Políticas y Gestión de Salud
3	Elaborar propuesta de Evaluación de Impacto Regulatorio del Reglamento Especial de Protección y Seguridad Radiológica.	Propuesta de evaluación de impacto, elaborada	100%	Dirección de Protección Radiológica
4	Actualizar el Plan Nacional de Salud.	Plan Nacional de Salud elaborado	100%	Dirección de Planificación
5	Elaborar la Política Nacional de Salud.	Porcentaje de avance en elaboración de la Política Nacional de Salud	100%	Dirección de Planificación
6	Elaborar el reglamento de la Ley Amor convertido en Alimento para el fomento, protección y apoyo a la lactancia materna.	Reglamento de la Ley Amor convertido en alimento para el fomento, protección y apoyo a la lactancia materna, elaborado.	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
7	Elaborar la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud Bucal y prevención de enfermedades bucales a nivel comunitario, en el marco del proyecto "Creciendo Saludables Juntos".	Documento de la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud Bucal y prevención de enfermedades bucales a nivel comunitario, elaborado	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
8	Elaborar los Lineamientos de atención en salud a personas alojadas en hogares de larga estancia y usuarios de centros de día, en el marco de la Ley Especial para la Protección de los Derechos de la Persona Adulta Mayor.	Lineamientos elaborados	100%	Dirección de Políticas y Gestión de Salud

### 2.3.3 Fortalecido el financiamiento del sector Salud.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Elaborar Informe de Medición del Gasto en Tuberculosis (MEGA TB), correspondiente al ejercicio fiscal 2022.	Porcentaje de avance en la elaboración del informe MEGA TB	100%	Dirección de Planificación
2	Elaborar informe de Cuentas en Salud 2022.	Porcentaje de avance en la elaboración del informe de Cuentas en Salud	100%	Dirección de Planificación
3	Desarrollar el sistema de costos de forma automatizada.	Porcentaje de avance en el desarrollo del Sistema informático de costos	100%	Dirección de Monitoreo Estratégico de los Servicios de Salud
4	Integrar el plan de inversión de toda la institución.	Plan de inversión elaborado	1	Gerencia General

2.3.4 Implementado un sistema de gestión de calidad, con enfoque en procesos.

No .	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Supervisar el cumplimiento de Instrumentos técnicos jurídicos a nivel de Región y SIBASI.	Porcentaje de Supervisiones de cumplimiento	100%	Dirección Nacional del Primer Nivel de Atención
2	Elaborar y ejecutar el plan de monitoreo estratégico a Hospitales Nacionales.	Porcentaje de ejecución del Plan de monitoreo estratégico	100%	Dirección de Monitoreo Estratégico de Servicios de Salud
3	Documentar el proceso misional M03-01: Emergencias médicas prehospitalarias, del Sistema de Emergencias Médicas (SEM).	Manual de procesos y procedimientos finalizado	100%	Dirección de Planificación
4	Validar el Plan nacional de calidad y seguridad del paciente con el SNIS.	Plan oficializado	100%	Dirección de Planificación
5	Realizar la octava edición del Reconocimiento Interno a las Mejores Prácticas con participación de Instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud.	Porcentaje de avance de la octava edición del RIMP	100%	Dirección de Planificación
6	Implementar el Plan de mejora continua de la calidad de la información en salud, con énfasis en el registro de la mortalidad.	Porcentaje de avance de la ejecución del Plan de mejora continua de la calidad de la información en salud	100%	Dirección de Planificación
7	Realizar el levantamiento de catálogos internos del MINSAL.	Porcentaje de catálogos internos del MINSAL, levantados	100%	Dirección de Planificación
8	Elaboración del Manual de procesos y procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos.	Manual elaborado	100%	Dirección de Recursos Humanos
9	Elaborar el Manual de procesos y procedimientos de apoyo en rehabilitación de baja complejidad (este subirlo a sistema de gestión de la calidad).	Porcentaje de avance en la elaboración del Manual de procesos y procedimientos de apoyo en rehabilitación de baja complejidad	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión

### 2.3.5 Implementada la Transformación Digital.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Ampliar la cobertura de las radiocomunicaciones del SEM.	Porcentaje de cobertura de radiocomunicación	100%	Dirección del Sistema de Emergencias Médicas
2	Desarrollar herramientas digitales para la integración de los sistemas de información en el Ministerio de Salud.	Número de herramientas digitales para la integración de los sistemas de información, desarrolladas	100%	Dirección de Monitoreo Estratégico de Servicios de Salud
3	Mantener la conectividad de los 780 establecimientos de salud a fin de tener acceso a los servicios informáticos y al Sistema Integrado de Salud.	Número de establecimientos de salud conectados	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
4	Elaborar la propuesta de la plataforma tecnológica para el Sistema Único de Información en Salud del SNIS.	Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
5	Desarrollar el módulo de Almacenes del Sistema Nacional de Abastecimientos.	Porcentaje de avance en el desarrollo del módulo de almacenes	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
6	Avanzar en la generación del Número Único de Identidad (NUI), mediante la digitalización del Certificado Médico de Nacimiento.	Porcentaje de avance en la generación del NUI	100%	Dirección de Planificación
7	Implementación del expediente clínico electrónico en los establecimientos de salud MINSAL.	Porcentaje de establecimientos de Salud MINSAL, usando modelos unificados de atención e información usando el Sistema Integrado de Salud (SIS)	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
8	Elaborar la normativa de arquitectura nacional de salud.	Normativa elaborada	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
9	Elaboración de lineamientos estratégicos para el modelo de información entre el sector público y privado.	Lineamientos elaborados	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
10	Elaborar política y marco normativo para la seguridad de la información.	Reformas elaboradas	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
11	Diagnóstico de necesidades e infraestructura tecnológica para el Centro de Datos.	Diagnóstico elaborado	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
12	Construir el Centro Nacional de Datos de información de Salud del SNIS en el INS.	Porcentaje de avance en construcción del Centro de Datos de Información	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
13	Elaborar la política de almacenamiento de datos en nube y en territorio.	Política elaborada	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
14	Formar colaboradores DTIC en temas de ciberseguridad.	Porcentaje de colaboradores formados	100%	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
15	Desarrollar e implementar el sistema en línea para los permisos o autorizaciones de alcohol.	Porcentaje del sistema desarrollado e implementado	100%	Dirección de Salud Ambiental
16	Desarrollar e implementar el sistema en línea para los permisos o autorizaciones de tabaco.	Porcentaje del sistema desarrollado e implementado	100%	Dirección de Salud Ambiental
17	Desarrollar e implementar el sistema en línea para los permisos o autorizaciones de sustancias químicas.	Porcentaje del sistema desarrollado e implementado	100%	Dirección de Salud Ambiental

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
18	Desarrollar e implementar el sistema en línea para permiso de repatriación de cadáver o restos humanos.	Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema de repatriación de cadáveres	100%	Dirección de Salud Ambiental
19	Elaborar el plan de implementación del proyecto de e-Salud.	Plan de implementación del Proyecto de e-Salud, elaborado	100%	Dirección de Tecnologías Sanitarias
20	Aplicación a nivel nacional de estrategia "Las 3 Rs" en las oficinas y establecimientos de salud, para reducir desechos, reutilizar materiales y promoción del reciclaje.	Porcentaje de oficinas y establecimientos de salud aplicando la estrategia	100%	Dirección de Salud Ambiental

2.3.6 Fortalecida la Investigación en Salud.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Diseñar y dar seguimiento al modelo matemático predictivo de eventos de salud prioritarios, bajo vigilancia (método Holt-Winter o Fourier).	Porcentaje de avance del diseño y seguimiento de modelo matemático.	100%	Dirección de Epidemiología
2	Realizar una investigación sobre climaterio y menopausia.	Informe de resultados presentado.	100%	Dirección de Políticas y Gestión de Salud
3	Realizar un estudio de prevalencia de anemia en niños y niñas 6 a 59 meses de edad.	Informe de resultados presentado.	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
4	Desarrollar Diplomado de Investigación con énfasis en tuberculosis.	Diplomado de investigación de Tuberculosis, realizado	100%	Dirección de Políticas y Gestión de Salud
5	Actualizar la agenda de investigación en salud.	Porcentaje de avance en la elaboración de la agenda de investigación en salud.	100%	Instituto Nacional de Salud
6	Elaborar dos guías de práctica clínica basadas en evidencia para la atención en salud.	Documentos de guías de práctica clínica finalizados	100%	Instituto Nacional de Salud

**2.3.7 Fortalecidas las redes de salud para asegurar la entrega continua y complementaria de servicios de salud.**

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Gestión para la compra de insumos y un equipo de Resonancia Magnética en Hospital de Niños Benjamín Bloom.	TDR Elaborados	100%	Dirección Integral Materno-Perinatal y Niñez
2	Proyecto de construcción de la Unidad de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) en el Hospital Nacional General "Dr. Arturo Morales", Metapán, Santa Ana.	Porcentaje de ejecución del proyecto	100%	Dirección Integral Materno-Perinatal y Niñez
3	Fortalecimiento de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales con Equipos de alta Gama en 3 Hospitales.	UCIN Fortalecidas con Equipos de alta Gama	100%	Dirección Integral Materno-Perinatal y Niñez
4	Habilitación de 3 áreas para Centros Recolectores de Leche Humana en Hospitales o Unidades de Salud (3).	Áreas habilitadas en Hospitales o Unidades de Salud	100%	Dirección Integral Materno-Perinatal y Niñez
5	Ampliar cobertura de atención prehospitalaria mediante la construcción de bases operativas.	Porcentaje de bases operativas construidas según programación	100%	Dirección del Sistema de Emergencias Médicas
6	Poner en funcionamiento la flota de ambulancias adquiridas para atención de emergencias prehospitalarias.	Porcentaje de ambulancias operando	100%	Dirección del Sistema de Emergencias Médicas
7	Gestionar la implementación de servicio de atención prehospitalaria por vía área.	Porcentaje de avance	100%	Dirección del Sistema de Emergencias Médicas
8	Gestionar la implementación de servicio de atención prehospitalaria por vía acuática.	Porcentaje de avance	100%	Dirección del Sistema de Emergencias Médicas
9	Construir el Hospital de Nejapa.	Porcentaje de avance de la construcción	70%	Unidad de Gestión de Proyectos y Programas de Inversión
10	Construcción de Complejo de Apopa (Unidad de Salud Especializada, Hogar de Espera Materna y SIBASI Norte). Departamento de San Salvador.	Porcentaje de avance del proceso	60%	Unidad de Gestión de Proyectos y Programas de Inversión

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
11	Construir el Centro de Atención de Enfermedades No Trasmisibles (CENT). Departamento de San Salvador..	Porcentaje de avance del proceso	50%	Unidad de Gestión de Proyectos y Programas de Inversión
12	Readecuar y remodelar la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, S.S.	Porcentaje de avance de la construcción	100%	Unidad de Gestión de Proyectos y Programas de Inversión
13	Readecuar y remodelar la Central Quirúrgica en Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar Dr. José Antonio Saldaña S.S.	Porcentaje de avance de la construcción	100%	Unidad de Gestión de Proyectos y Programas de Inversión
14	Suministrar, instalar y poner en funcionamiento equipos de unidad de radiología e imágenes diagnósticas para el Hospital Nacional El Salvador	Porcentaje de avance del proceso	100%	Unidad de Gestión de Proyectos y Programas de Inversión
15	Suministrar, instalar y poner en marcha los equipos de Unidad de Radiología e Imágenes Diagnósticas para el Hospital Nacional General "Dr. Juan José Fernández", Zacamil; Hospital Nacional Especializado "Rosales", San Salvador y Hospital Nacional General "San Rafael", Santa Tecla.	Porcentaje de avance del proceso	100%	Unidad de Gestión de Proyectos y Programas de Inversión
16	Adquirir equipo para el fortalecimiento de la Red de Hospitales.	Porcentaje de avance del proceso y entrega de equipos	100%	Unidad de Gestión de Proyectos y Programas de Inversión
17	Adquirir equipo odontológico para el fortalecimiento de la atención odontológica en embarazadas y primera infancia.	Porcentaje de avance en la adquisición del Equipo odontológico	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
18	Adquirir insumos y materiales odontológicos para el fortalecimiento de la atención odontológica en embarazadas y primera infancia.	Porcentaje de avance en la adquisición de insumos y materiales odontológicos	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión

**2.3.8 Fortalecida la gestión de recursos humanos.**

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Realizar un curso de Género en Salud.	Curso realizado	100%	Unidad de Género
2	Capacitar 50 recursos de enfermería en competencias obstétricas.	Porcentaje de personal de enfermería capacitado en competencias obstétricas	100%	Unidad Nacional de Enfermería
3	Realizar 2 diplomados en cuidados intensivos neonatales.	diplomados realizados	100%	Unidad Nacional de Enfermería
4	Humanización de la salud desde la comunicación en salud.	Documento finalizado e implementándose	50%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
5	Actualización del Manual General de Descriptores de puestos de trabajo.	Informe elaborado	100%	Dirección de Recursos Humanos
6	Elaborar propuesta de carrera sanitaria con base a directrices.	Propuesta de Carrera Sanitaria elaborada y validada	100%	Dirección de Recursos Humanos
7	Seguimiento a supervisiones y revisión de aplicación de procedimientos de contratación en los 36 establecimientos del Ministerio de Salud.	Porcentaje de trámites y nombramientos de personal, realizados por el nivel regional y hospitalaria.	100%	Dirección de Recursos Humanos
8	Generar y divulgar el conocimiento científico a través del uso de tecnología informática para potenciar las competencias del talento humano.	Porcentaje de teleconferencias virtuales impartidas	100%	Dirección de Recursos Humanos
9	Realizar 137 teleclínicas de los programas del SUPER HUB ECHO INS.	Porcentaje de teleclínicas de los programas del SUPER HUB ECHO INS realizadas	100%	Instituto Nacional de Salud

2.3.9 Fortalecidos los programas de salud de interés público en función de la salud universal.

Secretaría de Estado

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Elaborar el Protocolo de implante de córnea.	Porcentaje de avance en la elaboración del protocolo de implante de córnea	100%	Dirección de Políticas y Gestión de Salud
2	Beneficiar con prótesis dental a 500 personas veteranas de guerra y excombatientes.	Porcentaje de personas veteranas de guerra y excombatientes beneficiadas con prótesis dental.	100%	Dirección de Políticas y Gestión de Salud
3	Implementar la Estrategia HEARTS en 144 establecimientos de salud.	Porcentaje de establecimientos de salud implementando la Estrategia HEARTS	100%	Dirección de Políticas y Gestión de Salud
4	Elaborar Lineamientos técnicos para la atención y cuidados en salud a la persona adulta.	Porcentaje de avance en la elaboración de los Lineamientos	100%	Dirección de Políticas y Gestión de Salud
5	Elaborar propuesta de Norma Técnica Nacional de Patología.	Porcentaje de avance en la elaboración de la Norma Técnica Nacional de Patología	100%	Unidad de Servicios de Apoyo Diagnóstico
6	Actualizar normativa de Banco de Sangre.	Porcentaje de avance en la elaboración de la Norma de Banco de Sangre	100%	Unidad de Servicios de Apoyo Diagnóstico
7	Actualizar el documento "Diagnóstico Nacional de Salud Bucal".	Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta del "Diagnóstico Nacional de Salud Bucal"	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
8	Certificación de 1 Banco de Leche Humana en Hospital Nacional Regional "San Juan de Dios", San Miguel por Red Global de Bancos de Leche (con sede en Brasil).	Hospital Certificado	100%	Dirección Integral Materno-Perinatal y Niñez

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
9	Adquirir biológicos para cubrir al 100% de la población objetivo del programa de vacunación.	Porcentaje de disponibilidad de vacunas para la población objetivo.	100%	Dirección de Inmunizaciones
10	Monitorear en Hospitales que poseen Clínica de Atención Integral el cumplimiento de las estrategias sobre la adherencia al tratamiento antirretroviral.	Porcentaje de personas diagnosticadas, en el país, con tratamiento antirretroviral y carga viral suprimida	95%	Dirección de Políticas y Gestión de Salud
11	Actualizar el documento regulatorio "Lineamientos técnicos para la atención prehospitalaria del SEM".	Porcentaje de avance en la actualización del documento regulatorio	100%	Dirección del Sistema de Emergencias Médicas
12	Capacitar a personal multidisciplinario en la Clasificación Internacional del funcionamiento y discapacidad (CIF).	Porcentaje de personal multidisciplinario formado en CIF	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
13	Realizar 5 jornadas de capacitación a equipos multidisciplinarios para "Atención grupal a niños y niñas con trastornos de conducta" en el marco de la Política Crecer Juntos.	Porcentaje de jornadas de capacitación realizadas.	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
14	Realizar 3 capacitaciones a personal docente sobre los trastornos mentales y del comportamiento y aplicación de escalas de tamizajes en el marco del programa Salud Escolar.	Porcentaje de capacitaciones realizadas.	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión

## Hospitales

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
15	Brindar consulta externa médica general hospitalaria (incluye otras atenciones de consulta externa y odontología).	Número de consultas externas médicas generales (incluyendo otras atenciones de consulta externa y odontología en hospitales) realizadas	550,800	Hospitales
16	Brindar consulta externa médica especialidades básicas en hospitales.	Número de consultas externas médicas hospitalarias de especialidades básicas, realizadas	664,800	Hospitales
17	Brindar consulta externa médica de subespecialidades en hospitales.	Número de consultas externas médicas hospitalarias de subespecialidades realizadas	602,400	Hospitales
18	Brindar consultas en el servicio de emergencia de hospitales.	Número de consultas hospitalarias en el servicio de emergencia, realizadas	843,600	Hospitales
19	Realizar egresos hospitalarios de las diferentes especialidades médicas.	Número de egresos hospitalarios realizados de las diferentes especialidades médicas	336,300	Hospitales
20	Atender partos intrahospitalarios.	Número de partos intrahospitalarios	61,200	Hospitales
21	Realizar cirugías mayores.	Número de cirugías mayores realizadas	98,100	Hospitales
22	Realizar procedimientos para el apoyo diagnóstico en hospitales.	Número de procedimientos diagnósticos de imagenología, anatomía patológica y otros, realizados	1,362,000	Hospitales
23	Realizar procedimientos para el apoyo en el tratamiento y rehabilitación en hospitales.	Número de procedimientos de tratamiento y rehabilitación y trabajo social realizados	13,348,500	Hospitales

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
24	Realizar pruebas de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre en hospitales.	Número de pruebas de laboratorio clínico y banco de sangre realizadas	12,700,000	Hospitales
25	Realizar pruebas de VIH.	Número de pruebas de VIH realizadas	91,500	Hospitales
26	Brindar atenciones de alimentación y dieta en los servicios de hospitalización.	Número de raciones brindadas en hospitalización	1,940,600	Hospitales
27	Brindar servicio de lavandería a los servicios de consulta externa, emergencia y hospitalización.	Número de libras de ropa lavada, realizadas	20,715,800	Hospitales

**Primer Nivel de Atención**

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
28	Detección de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Número de detecciones de recién nacido por Promotor(a) de Salud, realizadas	30,000	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
29	Inscripciones infantiles.	Número de inscripciones infantiles, realizadas	54,300	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
30	Vacunar con 3 dosis de Pentavalente (2, 4, 6 meses) a niños y niñas menores de 1 año.	Número de dosis de vacuna pentavalente, aplicadas a niños(as) menores de 1 año	163,128	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
31	Vacunar con SPR a niños y niñas de 12 meses (1 año).	Número de dosis de vacuna antisarampionosa aplicadas a niños(as) de 1 año	52,680	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
32	Inscripciones de adolescentes cohorte 10 años (inscripción precoz).	Número de inscripciones de adolescentes realizadas	32,100	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
33	Atenciones preconcepcionales.	Número de inscripciones preconcepcionales realizadas	11,700	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
34	Inscripciones maternas.	Número de inscripciones maternas realizadas	65,400	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
35	Control post parto.	Número de controles posparto realizadas	54,300	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
36	Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial (30-69 años).	Número de nuevos casos detectados	120,336	Establecimientos de Primer Nivel de Atención

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
37	Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus (30-69 años).	Número de nuevos casos detectados	35,100	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
38	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica (30-69 años).	Número de nuevos casos detectados	35,100	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
39	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH.	Número de pruebas de VIH realizadas	226,500	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
40	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	Número de sintomáticos respiratorios detectados	69,000	Establecimientos de Primer Nivel de Atención
41	Inscripción de adultos mayores de la cohorte de 60 años.	Número de inscripciones de personas de la tercera edad realizadas	12,000	Establecimientos de Primer Nivel de Atención

2.3.10 Potenciada la intersectorialidad y la participación social.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Actualizar el Lineamiento Técnico "La Casa del Agua Saludable".	Porcentaje de avance en la actualización del lineamiento técnico	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
2	Ejecutar el Proyecto Determinantes Sociales de la Salud OPS.	Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto	100%	Dirección de Planificación
3	Elaborar lineamiento de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).	Porcentaje de avance en la elaboración del Lineamiento de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC)	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión

2.3.11 Fortalecida la Promoción de la salud, comunicación social y rendición de cuentas.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Diseñar 4 campañas de comunicación en salud sobre temas prioritarios para la población.	Porcentaje de campañas diseñadas	100%	Dirección de Comunicación Social e Institucional
2	Producir audiovisuales con contenidos del quehacer institucional.	Porcentaje de audiovisuales informativos producidos	100%	Dirección de Comunicación Social e Institucional
3	Crear la Comisión Nacional Intersectorial de Promoción de la Salud.	Acuerdo ministerial de creación firmado	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
4	Elaborar el plan de implementación de la Política Nacional de Promoción de la Salud.	Porcentaje de avance en la elaboración del plan de implementación	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
5	Socializar la Política Nacional de Promoción de la Salud en el SNIS.	Porcentaje de avance en la socialización de la Política Nacional de Promoción de la Salud	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
6	Elaborar un diagnóstico de comunicación en salud en el SNIS en coordinación con el Instituto Nacional de Salud y otras entidades con el fin de obtener evidencia científica.	Porcentaje de avance del diagnóstico de comunicación en salud en el SNIS	60%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
7	Elaborar el Plan de mercadeo social de la Política Nacional de Promoción de la Salud.	Porcentaje de avance en la elaboración del plan de mercadeo social	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión
8	Implementar el proyecto "Loncherita saludable".	Porcentaje de avance en la implementación del proyecto	100%	Dirección de Salud Integral, Calidad de Vida e Inclusión

2.3.12 Mejorada la salud ambiental.

No .	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Realizar la emisión del registro de productores, importadores y usuarios de alcohol potable y no potable.	Porcentaje de registros emitidos	100%	Dirección de Salud Ambiental
2	Crear y alimentar de información un registro único de productores, importadores y comercializadores de tabaco y sus derivados, así como llevar el registro nacional de autorizaciones y sanciones de tabaco.	Porcentaje de autorización a personas naturales o jurídicas que importan, comercializan o distribuyen productos de tabaco y sus derivados	100%	Dirección de Salud Ambiental
3	Realizar la campaña de vacunación antirrábica en perros y gatos.	Porcentaje de cobertura alcanzada en campaña	90%	Dirección de Salud Ambiental
4	Elaborar las dosis de vacuna antirrábica canina y felina.	Porcentaje de dosis de vacuna antirrábica elaboradas	100%	Dirección de Salud Ambiental
5	Ejecutar jornadas antivectoriales contra las arbovirosis y otras enfermedades transmitidas por vectores.	Porcentaje de jornadas realizadas	100%	Dirección de Salud Ambiental
6	Promover que los hospitales nacionales cuenten con sistema de energía renovable.	Porcentaje de hospitales que cuentan con sistema de energía renovable	100%	Dirección de Salud Ambiental

2.3.13 Fortalecida la gestión de respuesta ante emergencias sanitarias, pandemias y desastres.

No.	Actividades / Proyectos	Indicadores	Meta 2023	Dirección o Unidad Responsable
1	Elaborar la norma técnica de gestión de riesgos y desastres.	Porcentaje de avance en la elaboración de la norma técnica	100%	Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres en Salud
2	Elaborar los lineamientos de gestión de riesgos y desastres.	Porcentaje de avance en la elaboración de los lineamientos	100%	Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres en Salud

## **VII. Sistema de seguimiento y evaluación**

El propósito fundamental del sistema de seguimiento y evaluación será generar información periódica, consistente, objetiva, oportuna y pertinente que permita identificar los riesgos y los ajustes necesarios mediante la oportuna toma de decisiones por parte de los responsables de las dependencias de la Secretaría de Estado, Hospitales y Direcciones Regionales de Salud.

Se realizará un seguimiento con monitoreos mensuales del avance de las operaciones, mediante el sistema que se ha montado sobre la plataforma de Smartsheet. Adicionalmente, se dará seguimiento a la tendencia de los indicadores de metas sanitarias priorizadas y otros indicadores de daño y de cobertura que son importantes para la toma de decisiones, propios del nivel local (hospitales y establecimientos de salud del primer nivel de atención).

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se sistematizarán los avances en dos informes: uno a mitad del año y otro al final del año fiscal, los cuales se pondrán a disposición en el Portal de Transparencia.

## VIII. Disposiciones finales

### a) Sanciones por el incumplimiento

Es responsabilidad del personal de todo el Ministerio de Salud dar cumplimiento al presente plan de acción, caso contrario se aplicarán las sanciones establecidas en la legislación administrativa respectiva.

### d) De lo no previsto

Todo lo que no esté previsto en el presente plan se resolverá a petición de parte, por medio de escrito dirigido al titular de esta Cartera de Estado, fundamentando la razón de lo no previsto, técnica y jurídicamente.

## IX. Vigencia.

El presente plan operativo entrará en vigencia a partir del primer día hábil del mes enero y finalizará el último día hábil del mes de diciembre, ambas fechas inclusive, de 2023.

San Salvador a los 23 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



**Dr. Francisco José Alabi Montoya**  
**Ministro de Salud *Ad honorem***



